



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día tres de noviembre de dos mil veintiuno.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas del día tres de noviembre de dos mil veintiuno, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, C.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Comisionado Presidente el primero y Comisionadas las dos últimas, así como el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario Ejecutivo iniciara el desahogo del punto 1 del orden del día, por lo que en uso de la palabra éste realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó al Presidente que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAIEPC sí existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y las Comisionadas C.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos.-----

Después, en cumplimiento al punto 2 del orden del día el Comisionado Presidente declaró legalmente instalada la sesión siendo las trece horas con cuatro minutos y solicitó a la Comisionada M.A.P. Teresa Dolz Ramos que en apoyo de la presidencia condujera la presente sesión. Por tal razón y en uso de la palabra, la Comisionada instruyó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el punto 3 correspondía a la lectura y aprobación del proyecto de orden del día de esta sesión, del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión, se dispensó su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados. Al respecto, la Comisionada Dolz Ramos instruyó al Lic. Rosado Lavalle sometiera a consideración del Pleno el proyecto y continuara con el desahogo del orden del día, por lo cual éste puso a consideración del Pleno el documento y al no existir observación alguna sobre su contenido el mismo fue aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, la Comisionada Dolz Ramos instruyó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del orden del día, por lo que éste informó que el punto 4 se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se aprueba la suspensión de plazos para notificar la respuesta a las solicitudes y para la presentación de recursos de revisión en materia de acceso a la información y protección de datos personales, durante los días que se indican, y se amplía el plazo para el cumplimiento de la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, documento a cuyos puntos de acuerdo dio lectura el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle, por instrucción



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE




Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día tres de noviembre de dos mil veintiuno.-----

recibida de la Comisionada Dolz Ramos; concluida la lectura el documento fue puesto a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 5 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró clausurada la Sesión Extraordinaria Pública, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, y agradeció la asistencia de los participantes en ella.-----

Una vez aprobada la presente acta en términos de lo establecido por el artículo 19 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, los Comisionados firmaron al margen y al calce para todos los efectos legales a que haya lugar, ante el Secretario Ejecutivo que dio fe.-----

  
Lic. José Echavarría Trejo,  
Comisionado Presidente.

  
C.P. Rosa Francisca Segovia Linares,  
Comisionada.

  
M.A.P. Teresa Dolz Ramos  
Comisionada.

  
Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle,  
Secretario Ejecutivo.